

Bases



Activa tu camino hacia nuevas oportunidades

Agosto, 2026

Una iniciativa de:

**Fondo
Talento Digital**
Una iniciativa de *eshoy*

XX+
PorMás
Programa **Pago por Resultados**

Con el respaldo de:

AFP **Integra**
Una empresa **SURA**

 **AngloAmerican**

CREDICORP

 **FONDOEMPLEO**

Scotiabank®

Impulsada por:

 **BID | LAB**


Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra
Embajada de Suiza en el Perú
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO

eshoy

Índice

Bases ElevaTech	5
1. Sobre el programa	5
1.1. ¿Quién organiza ElevaTech?	5
1.2. ¿Qué es Fondo Talento Digital?	5
1.3. ¿Qué componentes conforman el programa?	5
1.4. ¿Cuánto dura el programa completo?	6
1.5. ¿Cuáles son los beneficios del programa?	6
1.6. ¿El programa ayuda a conseguir empleo?	7
1.7. ¿Por qué se promueve el desarrollo de habilidades digitales?	7
1.8. ¿Qué rol cumplen los aliados del programa?	7
2. Formación	8
2.1. ¿Qué componentes incluye el programa?	8
2.2. ¿Qué especialidades se ofrecen en habilidades digitales?	8
2.3. ¿Se incluye mentoría u oportunidades de networking?	8
2.4. ¿En qué idioma se dictan las clases?	9
2.5. ¿Se recibe un certificado al finalizar?	9
2.6. ¿Las clases son presenciales o virtuales?	9
2.7. ¿Cuántas horas de estudio se requieren?	9
2.8. ¿En qué horarios se dictan las clases?	9
2.10. ¿Qué nivel de asistencia y puntualidad se exige?	9
2.11. ¿Cómo se evalúa el progreso durante el programa?	10
2.12. ¿Qué se debe hacer si se presentan problemas técnicos durante las clases?	10
3. Esquema de pago contra empleo sin recargos	10
3.1. ¿En qué consiste el esquema de pago contra empleo sin recargos?	10
3.2. ¿Cuál es el costo total del programa?	11
3.3. ¿Cuándo y cómo se empieza a pagar?	11
3.4. ¿Cómo se explica con un ejemplo práctico?	11
3.5. ¿Por qué es obligatorio devolver el costo de la formación?	11
3.6. ¿Qué pasa si no se cumple con los pagos?	11
3.7. ¿Qué es un aval?	11
3.8. ¿Quién puede ser aval?	12
4. Requisitos de postulación	12
4.1. ¿Cuáles son los requisitos para postular?	12
4.2. ¿Se necesita conocimientos previos para inscribirse?	13
4.3. ¿Qué pasa si no tengo un nivel alto de inglés?	13
4.4. ¿Qué equipos técnicos se necesitan para el programa?	13

4.5. ¿Qué ocurre si no se tiene acceso constante a internet?	13
4.6. ¿Se puede postular si el postulante es menor de edad?	13
4.7. ¿Se puede postular si se estudia y/o trabaja actualmente?	13
4.8. ¿Puede postular una persona extranjera o inmigrante?	14
4.9. ¿Puede postular una persona si vive fuera de Lima?	14
5. Proceso de postulación y selección	14
5.1. ¿Cómo es el proceso de postulación?	14
5.2. ¿Qué criterios se evalúan para seleccionar a los participantes?	15
5.3. ¿Se puede elegir más de una especialidad al postular?	15
5.4. ¿Habrán charlas virtuales informativas durante la convocatoria de postulantes?	15
5.7. ¿Cómo se avisa el pase a la siguiente fase?	15
5.8. ¿Habrán charlas solo para los seleccionados del programa?	15
5.9. ¿Cómo se manejan los datos personales de los postulantes durante la postulación?	16
5.10. ¿Qué pasa si la información que se brinda durante la postulación no es verídica?	16
5.11. ¿Se puede volver a postular si no un postulante no fue admitido?	16
6. Compromisos del participante	16
6.1. ¿Qué compromiso académico se asume al ingresar al programa?	16
6.2. ¿Qué pasa si el participante falta mucho o tiene mala conducta en clases?	17
6.3. ¿Qué pasa si no se culmina el programa?	17
6.4. ¿Qué compromiso de empleabilidad se asume al ingresar al programa?	17
6.5. ¿Qué pasa si el participante demora en conseguir empleo?	18
6.6. ¿Qué compromiso financiero se asume al ingresar al programa?	18
6.7. ¿El participante debe informar al aval/persona de respaldo sobre los avances en el programa?	18
6.8. ¿Qué obligaciones adicionales debo cumplir como participante?	18

Bases ElevaTech

El presente documento detalla las bases de ElevaTech. Al postular al programa, confirma haber revisado y estar de acuerdo con todo lo expuesto a continuación.

1. Sobre el programa

1.1. ¿Quién organiza ElevaTech?

ElevaTech es una iniciativa de Fondo Talento Digital y Por Más, impulsada por BID Lab, la Cooperación Económica Suiza - SECO y Es Hoy. Además, cuenta con el respaldo de aliados estratégicos como AFP Integra, Anglo American, Credicorp (BCP, Credicorp Capital, MiBanco, Pacífico, Prima AFP y Yape), FONDOEMPLEO y Scotiabank, quienes han contribuido con recursos y capacidades clave para su desarrollo.

1.2. ¿Qué es Fondo Talento Digital?

[Fondo Talento Digital](#) es una iniciativa creada por [Es Hoy](#) en el 2023. Su objetivo principal es facilitar el acceso a formación para impulsar la empleabilidad en el sector digital, para que personas con gran potencial, que hoy se encuentran en situación de subempleo o desempleo, puedan reconvertirse en perfiles digitales altamente empleables.

1.3. ¿Qué componentes conforman el programa?

ElevaTech busca acercar a personas con alto potencial con empleos de calidad en el sector tecnológico, combinando los siguientes componentes:

- 1) **Habilidades digitales:** formación técnica en especialidades digitales con alta demanda, bajo la modalidad de bootcamp (intensivo y práctico).
- 2) **Competencias socioemocionales:** fortalecimiento de competencias socioemocionales para asegurar un buen desenvolvimiento en el entorno laboral.
- 3) **Inglés:** formación orientada a mejorar el dominio del idioma inglés, orientada al sector tecnológico, con énfasis en vocabulario y comunicación profesional.
- 4) **Mentoría laboral:** sesiones grupales e individuales para brindar herramientas que potencien la empleabilidad y la búsqueda de nuevas oportunidades profesionales.
- 5) **Intermediación laboral:** estrategia para el acercamiento a nuevas oportunidades de empleo, mediante relacionamiento con empresas, networking, acompañamiento, etc.

- 6) **Esquema de pago contra empleo:** facilidad económica para acceder al programa y pagar después, en un plan de cuotas sin ningún recargo adicional.

El programa está diseñado para personas en situación de desempleo o subempleo, y busca que al término de la formación cuenten con un perfil competitivo y empleable. Así, ofrece conocimiento, desarrollo de nuevas habilidades, herramientas prácticas y acompañamiento laboral para impulsar el ingreso a empleos de calidad.

1.4. ¿Cuánto dura el programa completo?

Tiene una duración de 6 a 7 meses (dependiendo de la especialidad), que inicia tras haberse completado la inscripción del participante al programa. Los componentes se imparten divididos en dos periodos:

- Primer periodo (3 a 4 meses): Habilidades digitales, competencias socioemocionales e inglés.
- Segundo periodo (3 meses): Mentoría laboral e intermediación laboral.

Por su parte, el esquema de pago contra empleo empieza junto al primer periodo, y finaliza conforme al plan de cuotas establecido, explicado más adelante.

1.5. ¿Cuáles son los beneficios del programa?

- **Facilidad económica:** ElevaTech facilita tu acceso a la formación asumiendo el costo total del programa, por lo que no necesitas realizar un desembolso para empezar.
- **Formación de primer nivel:** Al culminar satisfactoriamente, habrás desarrollado competencias técnicas, socioemocionales y mejorado tu nivel de inglés, orientado al ámbito laboral. Esto aumentará tu empleabilidad en el mercado laboral tecnológico.
- **Certificación:** Al culminar satisfactoriamente, recibirás un certificado oficial emitido por la institución de formación, que respalda tu participación y logros.
- **Acercamiento al mercado laboral:** Tras culminar la formación, mediante la mentoría e intermediación laboral, se te prepara y acompaña en la búsqueda de empleo. El programa no finaliza con la formación, el objetivo es impulsar tu empleabilidad.
- **Red de aliados:** ElevaTech cuenta con una amplia red de organizaciones aliadas, comprometidas con el programa e interesadas en contribuir a la mejora de la empleabilidad de los participantes.

1.6. ¿El programa ayuda a conseguir empleo?

ElevaTech espera que el participante no solo desarrolle sus habilidades digitales y competencias socioemocionales, sino que también mejore su empleabilidad. Para ello, pone a disposición múltiples herramientas y facilidades. Entre ellas incluye la preparación del CV y LinkedIn, talleres de empleabilidad, simulaciones de entrevistas, acompañamiento en postulaciones, espacios de networking y de conexión con empresas del ecosistema tecnológico que buscan talento calificado, entre otras.

Es importante precisar que la búsqueda de empleo, parte esencial del programa, es responsabilidad directa del participante. Es decir, se espera que aplique lo aprendido, postule constantemente y asuma un rol proactivo en su inserción laboral. ElevaTech no garantiza un empleo, ni asegura un monto específico de ingresos.

1.7. ¿Por qué se promueve el desarrollo de habilidades digitales?

En el Perú, gran parte de la población enfrenta problemas de subempleo, desempleo o informalidad laboral. Incluso a pesar de que muchas veces se cuente con estudios técnicos o universitarios. Esto limita ingresos percibidos y desarrollo profesional.

Al mismo tiempo, la economía digital crece con rapidez, generando que las empresas necesiten contratar personal capacitado que pueda cubrir puestos en tecnología. No obstante, cifras del Estudio Talento Digital (Es Hoy, BID, MTPE; 2023) muestran que 3 de cada 4 empresas que buscaban talento digital presentaron dificultades para llenar sus vacantes. Es decir, se identifica una oportunidad con alta demanda laboral.

Por lo tanto, desarrollar habilidades digitales resulta ser una gran oportunidad para acceder a mejores oportunidades de empleo. A través de ElevaTech, se busca cerrar la brecha entre la oferta y la demanda de talento en tecnología, ofreciendo a los participantes la posibilidad de reconvertirse y colocarse laboralmente.

1.8. ¿Qué rol cumplen los aliados del programa?

El programa cuenta con una red de organizaciones aliadas, tanto del sector tecnológico como de otros ámbitos, que buscan activamente talento digital. Estas organizaciones se vinculan con ElevaTech en distintos niveles, por ejemplo: colaborando en la identificación de especialidades según la demanda del mercado laboral; participando en actividades que potencian la empleabilidad, como sesiones formativas o espacios de networking; y compartiendo oportunidades laborales alineadas con las especialidades del programa, entre otros.

2. Formación

2.1. ¿Qué componentes incluye el programa?

El programa comprende 5 componentes, que se dividen de la siguiente manera:

- Durante el primer periodo de formación:
 - Habilidades digitales (se dictarán 5 especialidades)
 - Competencias socioemocionales
 - Inglés
- Durante el segundo periodo con foco en la inserción laboral:
 - Mentoría laboral
 - Intermediación laboral

2.2. ¿Qué especialidades se ofrecen en habilidades digitales?

En cuanto a habilidades digitales, el programa ofrece 5 especialidades con alta demanda laboral, dentro de las cuales el participante debe elegir una al postular. Estas son:

- Arquitectura de Software
- Desarrollo Web Full Stack con Inteligencia Artificial
- Data Science
- AWS
- Ciberseguridad

Independientemente de la especialidad elegida, todas se complementan con los otros componentes anteriormente mencionados.

2.3. ¿Se incluye mentoría u oportunidades de networking?

Sí. Estas actividades forman parte de los componentes de competencias socioemocionales, mentoría e intermediación laboral.

El participante accede a sesiones de acompañamiento con profesionales del sector tecnológico, quienes lo orientan en su inserción laboral: mejora de CV, optimización de perfiles en LinkedIn, preparación de entrevistas, storytelling y resolución de pruebas técnicas. También participa en charlas con empresas y asesorías sobre empleo formal.

Además, se organizan espacios de networking virtual, talleres grupales y dinámicas que fomentan la interacción con instructores y profesionales del sector. De esta manera, el

participante amplía su red de contactos, intercambia experiencias y recibe consejos prácticos que fortalecen su empleabilidad y confianza.

2.4. ¿En qué idioma se dictan las clases?

Todas las clases del programa se dictan en español, salvo el componente de inglés, dependiendo del nivel de inicio del participante.

2.5. ¿Se recibe un certificado al finalizar?

Sí, tras completar satisfactoriamente el programa (aprobando todos los componentes), cada participante recibe un certificado oficial emitido. Este documento respalda los conocimientos adquiridos y la participación en el programa.

2.6. ¿Las clases son presenciales o virtuales?

Todas las clases se realizan en modalidad virtual. Las sesiones en vivo se dictan en plataformas especializadas y se complementan con actividades autónomas en línea.

2.7. ¿Cuántas horas de estudio se requieren?

Para el desarrollo correcto del programa, el participante debe dedicar entre 20 y 30 horas semanales en la etapa de formación. Una parte de este tiempo corresponde a clases en vivo, en las que interactúa con sus instructores y compañeros en sesiones virtuales. La otra parte corresponde a estudio independiente, dedicando tiempo a la resolución de casos prácticos y ejercicios obligatorios que permiten reforzar lo aprendido.

2.8. ¿En qué horarios se dictan las clases?

Las clases en vivo se realizan por las noches para facilitar la participación de quienes trabajan o estudian durante el día.

Las sesiones de habilidades digitales y socioemocionales se dictan entre las 7:00 pm a 10:00pm de lunes a viernes y sábados de 9:00am a 12:00pm.

2.9. ¿Qué nivel de asistencia y puntualidad se exige?

La asistencia es un aspecto clave. Los participantes deben cumplir por lo menos con la asistencia mínima establecida por el formador, tanto en clases técnicas como en competencias socioemocionales y sesiones de inglés. Las tardanzas y ausencias reiteradas

pueden ocasionar sanciones, que van desde advertencias hasta poder ser considerado como un incumplimiento del Acuerdo del participante.

El cumplimiento estricto de horarios refleja la seriedad y disciplina que el mercado laboral espera, y asegura que cada participante aproveche al máximo la inversión realizada en su formación.

2.10. ¿Cómo se evalúa el progreso durante el programa?

El progreso se mide de manera continua mediante actividades prácticas, proyectos individuales y grupales, evaluaciones parciales y participación en las sesiones en vivo. Los instructores brindan retroalimentación constante. A partir del seguimiento, se califica el cumplimiento y como consecuencia traen calificaciones para el aseguramiento de la aprobación.

2.11. ¿Qué se debe hacer si se presentan problemas técnicos durante las clases?

Si presentas dificultades técnicas, como problemas de acceso a la plataforma, fallas en las clases virtuales en vivo o inconvenientes con las evaluaciones en línea, lo primero que debes hacer es comunicarte con el equipo de soporte del formador. Si el problema persiste, debes escalar el caso al equipo coordinador, a través de los canales de contacto oficiales para brindarte el soporte necesario.

3. Esquema de pago contra empleo sin recargos

3.1. ¿En qué consiste el esquema de pago contra empleo sin recargos?

El programa funciona bajo un esquema innovador: ElevaTech cubre el costo total del programa al inicio para que el participante no tenga que realizar un gran desembolso al momento de comenzar. A cambio, el participante asume el compromiso de devolver el monto total en un plan de cuotas, sin ningún recargo adicional. Vale mencionar que este plan de cuotas está sujeto al logro de la mejora de la situación laboral del participante.

Finalmente, el 100% de la devolución se reinvierte, brindándole la facilidad a nuevos participantes, generando un círculo de apoyo que multiplica el impacto. De esta manera, cada participante no solo se beneficia de la formación, sino que también contribuye a que otras personas tengan la misma oportunidad.

3.2. ¿Cuál es el costo total del programa?

El costo total del programa es de S/ 7,000.00 por participante, independientemente de la especialidad elegida. Este monto comprende todos los componentes del programa: habilidades digitales, competencias socioemocionales, inglés, mentoría laboral e intermediación laboral.

3.3. ¿Cuándo y cómo se empieza a pagar?

El plan de cuotas funciona de la siguiente manera:

- 1) ElevaTech cubre el costo total del programa (S/ 7,000) para que empieces la formación.
- 2) Desde el primer mes de estudios y durante tu búsqueda de empleo, realizas un aporte fijo de S/ 50 mensuales.
- 3) Una vez consigas empleo o mejores tu situación laboral, devuelves el monto restante en 24 cuotas mensuales, sin ningún recargo adicional.
- 4) Con tu devolución, ElevaTech cubre los estudios de alguien más.

3.4. ¿Qué tan accesible es este esquema de pago contra empleo?

Diseñamos el esquema de pago contra empleo para que la devolución sea compatible con la mejora de tu situación laboral.

En primer lugar, solo pasas del aporte de S/ 50 mensuales a devolver la diferencia total cuando mejoras tu situación laboral.

En segundo lugar, buscamos que las cuotas a repagar tras emplearte o mejorar tus ingresos sean razonables y no se conviertan en una carga para tu economía. Como referencia, la cuota más alta puede ser de hasta S/ 285 mensuales. Asimismo, las cuotas no superarán el 30% de tus ingresos mensuales.

En tercer lugar, al ser un esquema sin recargos adicionales, el monto a devolver será exactamente el valor total del programa.

3.5. ¿Es obligatorio devolver el costo del programa?

Sí, cumplir con el esquema de pago contra empleo es parte de los compromisos obligatorios de los participantes con el programa. Todo lo recibido se reinvierte al 100%, para hacer que ElevaTech sea sostenible y pueda darle a más personas, como tú, la oportunidad de transformar su futuro laboral.

Cada participante no solo recibe la oportunidad, sino que se convierte en parte de un modelo sostenible que da continuidad al programa.

3.6. ¿Qué pasa si no se cumple con los pagos?

Todos los participantes, tras ser seleccionados y como parte de su inscripción al programa, firman un Acuerdo del participante y un pagaré, junto a una persona de respaldo.

En caso el participante no cumpla con los pagos correspondientes, dentro del plazo establecido por el plan de cuotas, la persona de respaldo asume el compromiso del repago. Este requisito existe para asegurar la sostenibilidad del programa y resguardar el compromiso con futuros participantes. Es importante que los postulantes evalúen con responsabilidad esta obligación antes de postular.

3.7. ¿Qué rol cumple la persona de respaldo?

La persona de respaldo, como su nombre lo indica, respalda el compromiso asumido por el participante con el programa. En primer lugar, como parte del proceso de selección, pasa por la evaluación socio crediticia junto al postulante. En segundo lugar, participa al momento de la inscripción al programa, mediante una firma en el pagaré. Y en tercer lugar, solo en caso de que el participante no cumpla con la devolución de forma reiterada, la persona de respaldo se convierte en responsable solidario de la devolución del costo del programa.

3.8. ¿Quién es elegible como persona de respaldo?

Debe ser una persona mayor de edad, con solvencia económica comprobable, dispuesta a respaldar al participante, firmar el pagaré, y ser responsable solidario de la devolución, solo en caso de incumplimiento.

No puede ser un familiar directo (padres, hermanos, hijos o cónyuge), para evitar conflictos de interés. En cambio, sí puede ser un tío, primo, amigo cercano, jefe o compañero de trabajo que cumpla con el requisito de estabilidad económica. Es importante elegir con cuidado y explicar claramente el compromiso, ya que su firma es indispensable para que el participante pueda inscribirse al programa.

3.9. ¿Qué pasa si no cuento con una persona de respaldo?

Solo en casos excepcionales, de no contar con una persona de respaldo el postulante podrá presentar a dos personas de contacto.

En primer lugar, el programa se comunicará con ellas como parte del proceso de selección para pedir referencias del postulante. En segundo lugar, tras la inscripción, estas personas dan su consentimiento para que el programa se pueda contactar con ellas en caso de incumplimiento por parte del participante.

Vale mencionar que esta alternativa no es equivalente a presentar una persona de respaldo. Por lo que se deberá justificar oportunamente durante el proceso de selección.

3.10. ¿Qué pasa si no logro mejorar mi situación laboral?

El objetivo principal de ElevaTech es la mejora de la situación laboral de sus participantes. Por ello, durante el periodo de búsqueda de empleo, pone a disposición una robusta mentoría e intermediación laboral, así como lineamientos a seguir por parte de los participantes, para impulsar su empleabilidad y maximizar las oportunidades de contratación y/o mejora salarial.

Si tras completar este periodo de búsqueda de empleo, a pesar de haber cumplido con los compromisos pactados para la mejora de tu empleabilidad, no consigues mejorar tu situación laboral, reconocemos tu esfuerzo. En este caso, no se continúa con la devolución del costo total del programa.

Vale mencionar que de no cumplirse con los lineamientos de la búsqueda de empleo, en este caso sí se mantendría la responsabilidad de devolver el costo del programa, ya que el esquema se basa en la participación activa y el aprovechamiento de los recursos brindados.

4. Requisitos de postulación

4.1. ¿Cuáles son los requisitos para postular?

Para postular, el postulante debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos por ElevaTech:

- Tener entre 18 y 40 años al momento de postular.
- Haber culminado la educación secundaria.

- Ser de nacionalidad peruana o contar con autorización para trabajar en Perú.

Además, en cuanto a las capacidades técnicas y el compromiso que asumirá de ser seleccionado, se requiere:

- Contar con las habilidades básicas necesarias para completar con éxito la formación técnica, según el perfil elegido.
- Demostrar interés en continuar los estudios e insertarse en el sector tecnológico al finalizar el programa.

Finalmente, en cuanto a lo socioeconómico y financiero, se requiere:

- Presentar alguna de las siguientes condiciones relacionadas a su situación laboral:
 - Subempleo por horas: trabajar menos de 35 horas semanales, a pesar de tener interés en trabajar más.
 - Subempleo por ingresos: trabajar más de 35 horas semanales, con ingresos inferiores al Ingreso Mínimo Referencial (IMR).
 - Desempleo: no contar con trabajo actualmente.
- Contar con una persona de respaldo (o de forma excepcional, dos personas de contacto).
- Disposición, tanto del participante como de su persona de respaldo, para presentar la información a ser solicitada como parte de la evaluación socioeconómica y socio crediticia.

4.2. ¿Se necesita conocimientos previos para inscribirse?

Los conocimientos previos necesarios dependen de la especialidad de habilidades digitales a escoger. Estos conocimientos serán comprobados en el proceso de selección.

4.3. ¿Qué pasa si no tengo un nivel alto de inglés?

No es un impedimento para postular. El programa incluye formación en inglés adaptada al nivel de entrada de cada participante. Al inicio de la formación, se le aplica una prueba para identificar su nivel y, a partir de ello, se organizan a los participantes por niveles.

4.4. ¿Qué equipos técnicos se necesitan para el programa?

Como el programa es 100% virtual, se necesita una laptop o PC en buen estado, conexión a internet estable, micrófono y audífonos, cámara web operativa y/ o parlantes en buen funcionamiento.

4.5. ¿Qué ocurre si no se tiene acceso constante a internet?

Para aprovechar correctamente la formación, las clases en vivo, talleres y evaluaciones en línea requieren una conexión confiable. Por ello, en caso de ser seleccionado, el postulante debe asegurarse de contar con internet estable, a fin de no afectar su rendimiento.

4.6. ¿Se puede postular si el postulante es menor de edad?

La convocatoria exige tener 18 años cumplidos al momento de la postulación. Por lo que de no ser así, el postulante no podrá participar del programa. Esta condición es necesaria para poder firmar los contratos de compromiso y asumir las obligaciones establecidas.

4.7. ¿Se puede postular si se estudia y/o trabaja actualmente?

Sí, siempre que se disponga de entre 25 y 30 horas semanales para el programa. Quienes estudian o trabajan a tiempo parcial podrán organizarse con mayor facilidad; mientras que quienes tienen un empleo a tiempo completo, deberán asegurarse de contar con disponibilidad nocturna y de fines de semana para cumplir con las clases y el estudio independiente.

Cabe señalar que, en caso de estar trabajando, el postulante debe validar que se encuentra en situación de subempleo, ya sea por horas o por ingreso.

4.8. ¿Puede postular una persona extranjera o inmigrante?

Sí. Los extranjeros o inmigrantes pueden postular siempre y cuando cuenten con la documentación que acredite su autorización para trabajar en el Perú. Este requisito garantiza que, al finalizar el programa, el participante esté en condiciones de ingresar al mercado laboral formal sin inconvenientes.

4.9. ¿Puede postular una persona si vive fuera de Lima?

Sí. El programa es 100% virtual, por lo que se puede llevar desde cualquier ciudad o región del Perú. Solo debes contar con una computadora y conexión estable a internet.

5. Proceso de postulación y selección

5.1. ¿Cómo es el proceso de postulación?

El proceso de postulación comprende las siguientes fases:

1. Llenar el formulario en línea con información personal y académica.
2. Pasar por una verificación de requisitos.
3. Rendir pruebas para evaluar capacidades técnicas y socioemocionales.
4. Participar de una entrevista.
5. Compartir la información necesaria para la evaluación socioeconómica y socio crediticia.
6. Recibir veredicto tras verificación del comité de selección.

Cada etapa es eliminatoria y se comunican las actualizaciones mediante el correo electrónico registrado en el formulario de postulación.

5.2. ¿Qué criterios se evalúan para seleccionar a los participantes?

Se considera el cumplimiento de los requisitos obligatorios, el desempeño en las pruebas técnicas, socioemocionales y entrevista, su situación socioeconómica, entre otros factores. Principalmente, se busca seleccionar a quienes tengan mayor potencial, compromiso y disposición para completar el programa con éxito.

5.3. ¿Se puede elegir más de una especialidad al postular?

No. Cada participante debe elegir únicamente una especialidad que cursará como parte del componente de habilidades digitales del programa. La carga semanal de por lo menos 25 a 30 horas no permite desarrollar más de una especialidad al mismo tiempo.

5.4. ¿Habrá charlas virtuales informativas durante la convocatoria de postulantes?

Sí. Durante la etapa de convocatoria se programan charlas virtuales informativas abiertas para potenciales postulantes, enfocadas en resolver dudas sobre requisitos, pruebas, elección de especialidad, tiempos, etc. Estas sesiones no reemplazan las comunicaciones oficiales, pero ayudan a tomar decisiones mejor informadas antes de continuar con las etapas del proceso. Cada charla será anunciada con anticipación por correo electrónico y redes sociales.

5.7. ¿Cómo se avisa el pase a la siguiente fase?

Tras completar cada fase del proceso, se envía una notificación por correo electrónico con los resultados. Es importante revisar la bandeja de entrada del correo con el que se postuló y la carpeta de spam.

5.8. ¿Habrás charlas solo para los seleccionados del programa?

Sí, se trata de la charla informativa obligatoria que está dirigida a quienes ya fueron seleccionados. Es una sesión virtual donde el equipo organizador presenta el detalle de las especialidades, horarios de clases, esquema de pago contra empleo sin recargos, así como compromisos que asume el participante.

La asistencia es indispensable para continuar con el proceso, pues permite confirmar la matrícula y asegurar que todos los admitidos comprendan plenamente el compromiso adquirido con el programa.

5.9. ¿Cómo se manejan los datos personales de los postulantes durante la postulación?

Los datos personales que proporcione el postulante durante la postulación serán tratados de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales de Es Hoy. Esto significa que su información será utilizada únicamente para fines relacionados con la gestión de ElevaTech: validación de requisitos, comunicación durante el proceso, evaluación socioeconómica y socio crediticia, y registro académico.

La información será almacenada y protegida con medidas de seguridad, y no será compartida con terceros sin su consentimiento, salvo en los casos permitidos por ley. Aceptar esta política es obligatorio para participar del proceso de selección y del programa.

5.10. ¿Qué pasa si la información que se brinda durante la postulación no es verídica?

Si la información proporcionada durante cualquier etapa de la postulación no es verídica, ElevaTech puede excluir al postulante del proceso, incluso si ya ha sido admitido. Esto incluye la detección de falsedad, omisión o distorsión de datos relacionados con la edad, estudios, situación laboral, ingresos, aval u otros requisitos.

El programa se basa en la transparencia y la confianza. Por lo que entregar información falsa afecta la equidad del proceso y puede invalidar de inmediato tu participación. Incluso si la persona ya se encuentra participando del programa, no lo excluye del pago total por incumplimiento.

5.11. ¿Se puede volver a postular de no ser admitido?

Sí. Si no logra el postulante ingresar en la edición actual, podrá volver a postular en futuras convocatorias, siempre que siga cumpliendo con los requisitos básicos. No hay límite de intentos, pero se recomienda prepararse mejor para aumentar las posibilidades de éxito.

6. Compromisos del participante

6.1. ¿Qué compromiso académico se asume al ingresar al programa?

Al ser admitido e inscrito, el participante se compromete a participar activamente en todas las actividades del programa: asistir a clases en vivo, cumplir con las tareas y proyectos, y respetar las normas establecidas por la escuela de formación y ElevaTech.

El compromiso académico también incluye mantener la disciplina y la puntualidad, dado que la metodología intensiva de los bootcamps requiere constancia. No se trata solo de adquirir conocimientos técnicos, sino de desarrollar competencias y hábitos de estudio que permitan completar con éxito la formación en el tiempo previsto, así como impulsar la empleabilidad.

6.2. ¿Qué pasa si el participante falta mucho o tiene mala conducta en clases?

La participación activa, la asistencia y el respeto en las sesiones virtuales son compromisos obligatorios. Si un participante falta de manera reiterada, llega tarde constantemente o muestra conductas inapropiadas hacia instructores o compañeros, tanto dentro como fuera de las sesiones, el equipo coordinador y el de formación pueden aplicar sanciones.

Estas van desde advertencias formales, hasta ser excluido del programa. Esto último constituye un incumplimiento del Acuerdo del participante, lo que implica el pago total del programa.

6.3. ¿Qué pasa si el participante no culmina el programa?

Una vez inscrito el participante, el compromiso de devolver el valor total del programa se mantiene vigente incluso si el participante no culmina el programa, ya que al haberse cubierto el costo total de la vacante, esta no puede ser ofrecida a otra persona.

En casos de fuerza mayor, el participante debe comunicarse inmediatamente con el equipo coordinador, quien evalúa la situación de manera particular, solicitando la evidencia correspondiente para su consideración.

6.4. ¿Qué compromiso de empleabilidad se asume al ingresar al programa?

Una vez inscrito, el participante se compromete a participar activamente en todas las actividades del programa, dentro de ellas, las actividades correspondientes a la mentoría laboral e intermediación laboral. Esto implica actualizar el currículum, mejorar el perfil en LinkedIn, asistir a simulaciones de entrevistas, postular al número mínimo de ofertas de trabajo indicado, entre otros. El incumplimiento de los compromisos de empleabilidad constituye un incumplimiento del Acuerdo del participante, lo que implica el pago total del programa.

Vale señalar que el programa brinda acompañamiento, pero la búsqueda activa de empleo es responsabilidad de cada participante. Este compromiso es clave para que el modelo tenga impacto real: no solo formar en habilidades digitales, sino también lograr que más personas accedan a mejores empleos y de calidad en el sector tecnológico.

6.5. ¿Qué pasa si el participante demora en conseguir empleo?

El participante deberá demostrar que ha realizado esfuerzos diligentes para conseguir un empleo durante la vigencia del programa. En caso de no lograr la mejora de su situación laboral al término de este, deberá presentar la documentación que sustente las acciones efectuadas para tal fin. Sobre la base de dicha evidencia, el programa evaluará cada caso de manera individual y definirá el tratamiento correspondiente respecto al cumplimiento de las obligaciones de pago establecidas en el programa.

6.6. ¿Qué compromiso financiero se asume al ingresar al programa?

El seleccionado al inscribirse como participante firma el Acuerdo del participante con Es Hoy, además del reglamento y un pagaré. Estos documentos le obligan a cumplir con las responsabilidades del programa, entre ellas el devolver el monto total del valor del programa, bajo el esquema de pago contra empleo sin recargos. Además, se debe presentar una persona de respaldo, quien también firma el pagaré. Ello para asegurar que exista un responsable solidario, en caso de incumplimiento.

Este compromiso es esencial para garantizar que los recursos del programa puedan reutilizarse y beneficiar a más postulantes en el futuro.

6.7. ¿El participante debe informar a la persona de respaldo sobre los avances en el programa?

Si bien la persona de respaldo no participa directamente en las clases y solo es contactada por el programa como parte de la inscripción y en caso de incumplimientos, es importante que el participante le comunique los avances y compromisos asumidos.

La persona de respaldo es responsable solidario del compromiso de devolución, y debe estar al tanto del proceso de formación, los plazos y el cumplimiento de pagos del participante. Mantener una comunicación clara con la persona de respaldo evita malentendidos y asegura transparencia en la relación de confianza que se establece al firmar el pagaré.

6.8. ¿Qué obligaciones adicionales debo cumplir como participante?

El participante está obligado a realizar todas sus actividades en cumplimiento de la normativa legal vigente, además de respetar las buenas costumbres y los valores institucionales de Es Hoy. Esta obligación es exigible en cualquier etapa del proceso, desde la postulación hasta la finalización del programa.

En caso de incumplimiento, Es Hoy se reserva el derecho de excluir al participante del programa, independientemente de la etapa en la que se encuentre, quien tendría que asumir las consecuencias determinadas por el Acuerdo del participante. Esto protege la integridad del programa y asegura un ambiente de respeto y responsabilidad para todos los beneficiarios.